

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquilas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO VII.—NÚM. 2.149

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 26 de Febrero de 1899

ENTRAMBAS AGUAS Y COMPAÑIA

SEVILLA

GRANDES ALMACENES DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

BARCELONA

Diputación, 407

Franco, 21 y 23 y San Isidoro, 1

Esta casa tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido en toda clase de telas extranjeras de la más alta fantasía, como son: Pekines chiné, en colores y en negro; Faldas bordadas con lentejuelas; Gasas chifon con aplicación de encajes; Pongee china en todos colores y dibujos, GLASSES con flores bordados, Cristal en todos colores; Blusas, Corbatas y Confecciones, los de más novedad. ESPECIALIDAD en Mantillas y Velos de blonda española. Completísimo surtido en Pañuelos bordados de China, con figuras con caras de marfil, pájaros y flores. En Pañería para trajes de caballeros se ha recibido lo mejor en géneros de temporada. Cuantas personas se sirvan favorecerla con su visita, saldrán altamente satisfechas del buen gusto y ventajosos precios de estos artículos, permitiéndonos asegurar que ningún otro establecimiento de su clase podrá competirle en condiciones de venta.

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Mucho está llamando la atención la verdadera realización

DE MUEBLES

En calle Tarifa, n.º 8 VISITAR DICHA CASA PARA CONVENCEROS

Aviso

En la funeraria de San Lorenzo, Palmas, núm. 87, acaba de recibirse un grandísimo surtido de féretros Parisiens, nuevo sistema, en sustitución á los prohibidos de hierro, zinc y maderas compactas con pinturas u otras materias impermeables, según la Gaceta del 4 de Noviembre de 1898.

Nuestros féretros son de mucha más riqueza y de precios más económicos que los prohibidos.

Palmas, 87, Funeraria

Teléfono, 191

PIANOS Agustín M. Leprate

Cánovas del Castillo 55 (Antes Cánova), Sevilla

Edición de la mañana

UN BUEN CAMINO

Con las grandes desgracias que afligen á nuestra patria, todos los labios pronuncian la palabra regeneración, creyéndose que en todas las esferas va la moralidad á ser la imperante, llegando á soluciones salvadoras por las cuales la patria y sus hijos gocen de prosperidad completa.

Para ello es preciso que todos los organismos emprendan otro camino que el seguido hasta ahora, y empecemos nosotros por regenerarnos en vez de esperar indolentes ese maná de las alturas, pues todavía no se ha visto crecer á un árbol empezando por la copa, ni que surge de las entrañas de la tierra tierno y delicado, y acorciado por el sol y regado por la lluvia crece y se fortalece, pudiendo cuando lo está, desafiar los más fuertes embates.

En la provincia de Sevilla y en toda Andalucía, los productos que recogemos de su fértil suelo son bien escasos si se atienden á su clima, sus zonas de cultivo, las aguas de sus ríos, etc., y de este modo, la agricultura florece, el fisco embarga, el propietario se arruina y el jornalero que quiere trabajar da un adiós á su tierra querida para ir á regar con su sudor otras tierras extranjeras.

Viene un año estéril y todo se pierde; pero consiste, en que como decimos antes, el agricultor se limita á cultivar dos ó tres productos sin que busque de antemano la defensa en otros, así como un general se prepara antes de dar una batalla. ¿Por qué el dinero que se emplea en combinaciones burlescas donde todo es incierto, no se lleva á perfeccionar el cultivo y á obtener nuevas producciones que en un año malo será la defensa y en uno bueno el verdadero negocio, libre de sobresaltos y temores?

Ya que nos han arrebatado las colonias productoras en España muchas cosas que de allí recibíamos, con provecho para el agricultor y el industrial.

Hay muchas tierras en esta región que son excelentes para obtener diferentes productos de materias textiles como son el algodón, el china-grass u ortiga de China, que prospera donde lo hace el olivo, su afín el ramío, el abaco ó cáñamo de Manila, el yute y sobre todo la morera que aunque por sí no es planta textil, sirve como se sabe para el alimento del gusano de seda que tan abundante era en Sevilla y de resultados tan provechosos.

En los palos tintoreros citaremos el campeche, el palo rojo ó del Brasil y el sándalo rojo.

En productos de otra aplicación mencionaremos el palo santo ó guayaco de probadas virtudes medicinales y de excelente madera de construcción, la adormidera para la obtención del opio que tiene un valor muy subido, la siphonia caluche, el intropha elástica, el taberna montana utilis, algunas especies del género ficus y otras plantas, de las cuales cada una sirve para extraer el caucho ó caucho tan conocido y de tantas aplicaciones en la in-

dustría, su similar el ysonandra gutta ó el sapota mulleri para la obtención de la gutapercha, el lúpulo, de tanto consumo en la fabricación de la cerveza, la remolacha tan rica en principios azucarados y que dejan grandes rendimientos, pudiéndose también ensayar el cacao, el café y la vainilla, que si exigen especiales condiciones, es también cierto que sobre todo los dos primeros son de gran consumo y de seguras utilidades. No hablamos del tabaco porque por ahora las leyes prohíben su cultivo, y solo se hacen en la actualidad algunos ensayos.

Tampoco puntualizamos la clase de cultivo y de terreno que para cada planta sería más conveniente, solo pretendemos por hoy hacer un llamamiento á los hacendados y á los capitalistas á fin de que exploren este venero de riqueza, y no solo redundará en su provecho, sino que la agricultura y la industria florecerán, y los jornaleros no irán á buscar trabajo fuera de su patria, pues lo tendrán en esta seguro y remunerador.

Ramón Ruiz de Huidobro.

EVANGELIO DEL DIA

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR

Decíamos ayer, que en el texto de los versículos del Evangelio que hoy se medita, se nos muestra valiéndose de una forma parabólica, cual es la condición y manera de ser de la humanidad, y explícitamente esta aseveración nuestra diciendo, que así como Pedro deslumbrado por los destellos de bienaventuranza inherentes á la transfiguración del Redentor, pide á éste le permita seguir en la posesión de aquel bien, prescindiendo con esto del goce de otro bien mayor que pudiera disfrutar, del mismo modo nosotros cuando somos poseedores de un bien, deseamos su continuación sin preocuparnos de lo que con su posesión podamos perder.

Más adelante añadíamos que podríamos darnos por satisfechos si el bien que gozáramos, por pequeño que fuese, siempre fuese bien, pero para mayor desgracia nuestra, en la mayoría de los casos, solo era un mal, encubierto con las apariencias de bien.

Esta propensión del hombre al bien se comprende, pues nuestra voluntad se inclina naturalmente á él, y siempre ama aquello que considera digno de ser amado, ya sea real, ó ya aparente su bondad.

Continuando hoy las consideraciones acerca de nuestra manera de ser, expresada parabólicamente en el capítulo XVII del Evangelio de San Mateo, diremos, que otra de las condiciones del hombre es, cuando se encuentra rodeado de placeres y sin que nada desagradable turbe su alegría, olvidarse del Dios que tales gozos le ha proporcionado, siendo preciso para que vuelva sus ojos al Creador, que Este se muestre ante él con todo su poder y grandeza.

Olvidanse de su Creador los discípulos de Jesús, ante la Transfiguración de Este, y entonces, «El estaba hablando, cuando vino una nube luminosa que los cubrió. Y he aquí una voz de la nube diciendo: Este es mi Hijo el amado, en quien yo mucho me he complacido; á El escuchad».

Y cuando lo oyeron sus discípulos, cayeron sobre sus rostros y tuvieron grande miedo. Olo que es igual, que es preciso que se muestre Dios en toda su grandeza hablandoles desde la nube, para que ellos se postren en tierra, reconociendo su insignificancia y la majestad del Ser Supremo.

Del mismo modo nosotros embobados en el goce de los placeres, nos abstraemos por completo de la idea de Dios, y es preciso que Este nos muestre su omnipotencia por medio de algunos de esos espectáculos sublimes, que con la tempestad asoladora ó el terremoto destructor, nos muestran nuestra humildad ó insignificancia, comparada con la magnificencia y poder del Supremo Creador de todo lo existente, para que de nuevo volvamos los ojos á El arrepentidos de nuestra falta.

EN EL ATENEO

Conferencia de actualidad

Tema tan del día como Causa de nuestra decadencia, en manos del sabio catedrático de esta Universidad don Manuel Sales y Ferré, tenía, por fuerza, que llevar nutrido y escogido auditorio al salón de conferencias de tan oítra sociedad.

En efecto, el número de socios era tal que el salón resultaba pequeño, y no fueron pocos los que en pie y desde las puertas de la galería escucharon la docta palabra del conferenciante.

El catedrático de historia hizo, más que disertación para instruir á sus oyentes, una perfecta obra de disección social, abundando con el escabelo de su crítica profunda, en los vicios de nuestra sociedad, pintando la tal cual ella es.

No nos consideramos el señor Sales, al estudiar el transcendental asunto de su conferencia, tan degenerados y faltos de condiciones me-

ritorias, como la vulgaridad ignorante, y expone, que el español como individuo es merecedor de todo elogio y emporio de todas las virtudes.

No lo es así, en colectividad, y sentando estas premisas, define el individualismo del conjunto, y busca al pecador, no en el español como persona aislada, si en la colectividad, lácese esta nación, provincia ó municipio.

Y con brillantes imágenes, con corrección y elocuencia, el señor Sales expuso al descuberto levantando la epidermis de la tapada llaga social, donde estaba el mal, porque se había realizado y hasta donde llegaba nuestra complicidad.

Analizando las causas de nuestra decadencia, las dividió el conferenciante en sociales y políticas.

Al hablar de las primeras analizó nuestro modo de ser, é insistiendo en el individualismo, expuso cual era nuestra vida de relación y cuales sus defectos, afirmando que con ser más intruido, sociable y de sentimientos más cultivados el individuo, colectivamente seguimos igual ó peor que al principio de siglo.

Veintitantos años de paz, de sosiego y de tranquilidad de nada nos han servido, pues lejos de buscar durante ellos lo que podría gobernos á la altura de las demás naciones, perdimos las colonias, no sin habernos convencido de que todo nuestro organismo está en descomposición.

Analizando las causas políticas, también hace gran disección con el escabelo de su privilegiado discernir y combatiendo lo que de rutinario tiene nuestra manera de ser política, busca en este campo de abrojos la razón de los desastres pasados.

Aquí lo tenemos todo, como se dice. De todo poseemos, desde el Jurado á la prensa libre, y parecen quejarse de vicio los que nos consideran atrasados en muchos años, al lado de las demás potencias. Todas sus instituciones santas y democráticas, pero todas están falseadas, única tendencia de la política que corroe nuestros organismos.

Y sacando atinadísimas consecuencias de estas ideas á la ligera dichas, nos convenció de que solo una supina ignorancia y el modo de ser del individuo español, hubieron de llevarnos á la ruina, de la que difícilmente podremos resarcirnos.

Recojiendo lo dicho por los prohombres de la política en estos días, y paralelizando el ayer con el hoy, el presidente honorario del Ateneo logró decirnos con novedad donde hay que llevar el canterio.

Al terminar su conferencia el sabio catedrático fué muy aplaudido y felicitado.

Noticias locales

El ministerio de la Guerra ha concedido un premio de 9.000 pesetas para la Exposición de ganados que se ha de celebrar en esta capital en el próximo mes de Abril y que se adjudicará al mejor caballo de tiro ligero y que reuna superiores condiciones para el servicio de arrastre de las piezas de artillería; otro de 1.000 pesetas para el caballo de pura raza española, hispano-árabe, hispano inglés ó hispano-anglo-árabe que se considere haya de dar mejores productos para silla, y otro de 500 con destino al lote de dos ó más potros españoles ó cruzados, del mismo hierro, y que se considere más útiles para el servicio de la caballería.

Por varios fabricantes del populoso barrio de Triana y propietarios de predios rústicos de la Vega del mismo, se ha solicitado de la Alcaldía que sea adoquinada la calle de Matute, vía de gran circulación por ser la única salida para los productos de multitud de fábricas y fincas.

El lamentable estado en que dicha calle se encuentra desde hace tiempo, ha ocasionado tantos perjuicios á los solicitantes, que muy justo será atienda con prontitud esta demanda nuestra corporación municipal.

En la taberna situada en la calle San Jacinto, número 18 (Triana), propiedad de Manuel Campos (a Puerto), sorprendieron anoche á las diez los guardias de seguridad Navas y Cosmiant, acompañados del cabo de serenos Quijano y del aventajado del mismo cuerpo Sánchez, á cinco individuos que se encontraban distrayéndose en jugar á los prohibidos, interviniéndoles la barraja y una corta cantidad en metálico.

Los aficionados á tirarle de la oreja á Jorge fueron conducidos por los guardias á la prevención civil, donde quedaron detenidos.

En el porche de la parroquia de San Nicolás, fué encontrado anoche un feto embra. El cadáver de la recién nacida estaba envuelto en una batita de niño y sobre esta un paño negro. En el lugar del suceso se personó el juez de guardia acompañado del actuario señor Chiolana, procediendo á practicar las oportunas diligencias y ordenando el traslado del feto al departamento anatómico.

Anoche se estrenó una obra del señor Vega, El guapo y el feo... titulada, en el teatro del Duque.

A pesar de los esfuerzos de los que en ella tomaron parte, el sainete madrileño fué estrepitosamente silbado al caer el telón.

Lo único que el público aplaudió fué el deterioro de la humanidad policíaca en el último cuadro, haciendo repetir la salvajada, dando pruebas de su respeto á las leyes. Total, una más al olvido.

Discretamente lucieron las señoritas Corro, Gomez y la señora Coronado, y los señores Garro, Martelo y Esquivel, que supo dar carácter á su feo.

La música... ¡perdone usted por Dios!

Teatro San Fernando

“Los dos pilletes”

Éxito completo mereció y obtuvo anoche este interesante melodrama al estrenarse en el primero de nuestros teatros.

Pocas obras habrán que cautiven tanto la atención del espectador y le interesen tan vivamente, hasta el punto de parecerle los segundos los más cortos entreactos, sintiendo la ansiedad de conocer pronto el desenlace.

La galería siguió con el corazón toda la obra y hubo momentos en que la representación fué interrumpida por murmullos de ansiedad y expectación cada vez más crecientes.

Todo revela en este melodrama la mano de un maestro en tal clase de producciones: conocimiento perfectísimo de la escena, resortes bien tocados y que llegan eficazmente al público, haciendo más interesante el argumento que se enmaraña y enreda sin que nunca pueda adivinarse cómo va á resolverse.

Ingeniosamente urdida la trama, da lugar á sugestivos finales de actos, admirablemente buscados y demostrando en ellos su autor todo su arte y habilidad.

Enmedio de las situaciones dramáticas más convencionales y tras episodios de folletín desarrollanse escenas tiernas y sentimentales que hacen llegar al espectador la emoción estética y hasta la nota cómica está hábilmente cultivada en la presentación de unos tipos que explotan la buena fé de un médico de hospital, enocentando en ello medio de vivir sin trabajar.

Las figuras de los dos pilletes resultan muy interesantes, en particular la de Fanfan, que concentra desde el primer momento todas las simpatías, contrastando vivamente con las repugnantes y odiosas de los miserables que les rodean.

En su género, donde lo inverosímil, lo convencional y lo falso están dispensados por la manera de hacer, es este melodrama obra notable, de gran espectáculo y de interés indiscutible.

No deja de tener marcados defectos, figurando entre ellos lo pesado de algunas escenas del final y la estúpida facilidad con que allí se abandonan las cartillas, que ha venido luchándose durante toda la vida en el pecho de cualquiera se dejan olvidadas en el suelo del pillete que muere.

Al conferenciante contribuyó en mucho lo admirable de las decoraciones, á cual más hermosa y magnífica, mereciendo la que representa un paisaje nevado, estruendosos aplausos apenas levantado el telón. También es preciosa la del hospital de Tours.

La escena en la escuela del puente de Ansterlitz, una de las más sugestivas de la obra, hizo poner de pie á los espectadores de la sala.

Resta hablar de la interpretación que fué inmejorable, distinguiéndose la señorita Vinyals, las señoras Sala, Blanco, Colón y Parejo y los señores Muñoz, Colón y Rausell.

El señor Cepillo, encargado del oporto papel de Brisquet estuvo admirable en la escena de la muerte.

Y en cuanto al señor Raso (Espinilla) todo elogio es poco, pues es uno de los que más se lucen.

Los dos pilletes es obra que debe dar muchas entradas al teatro de San Fernando y viéndola se explica que haya obtenido innumerables representaciones.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO Y CORRIENTE)

En las Cámaras

SENADO

(VÉASE LA EDICIÓN ANTERIOR)

En la comisión de sces

Madrid 25, 5 t. á 11 n.

El contralmirante señor Cervera ha informado ante la comisión de actas, sosteniendo el criterio que no siendo su proceso causa criminal, está en actitud legal para ser admitido en el Senado.

Después de oír al senador electo por Albacete, se nombró un ponente encargándole de emitir informe.

Este es don Salustiano Sanz. Se aprobaron despues las actas de Oviedo y de la Academia de Bellas Artes.

Continúa la sesión

Después de una larga discusión acerca de los reglamentos de los médicos titulares, se aplazó hasta el lunes.

El presidente comunicó que se ha presentado una proposición por el general Martínez Campos y otros, en la que se pide sea abierta una información para depurar las responsabilidades contraídas por los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Conforme al reglamento—dijo—se leerá oficialmente el lunes.

El señor Calleja leyó el dictamen acerca del bill de indemnidad, sobre la cesión del archipiélago.

Dicho dictamen es muy breve, sin que contenga nada extraordinario en el preámbulo.

El señor Sanchez Toza leyó el voto particular, de que ya se ha hablado estos días. Fúndase dicho voto en que con arreglo al artículo 54 de la constitución del Estado y al artículo 17 del tratado, es innecesaria la sanción de las Cortes para ratificar la paz.

Y se levanta sesión.

La proposición

Martinez Campos

La proposición en que se pide se abra una información parlamentaria la firman, además del general Martínez Campos, los señores Merelo, Goner, Villanueva, Condoluce, Trea y Sanz (Salustiano).

Es probable la apoye el duque de Tetuan. El general Martínez Campos aspira á que de elegirse comisión para dictaminar sobre ella, no figuren en su seno militares.

También es posible que la comisión fuera mixta; es decir, del Senado y del Congreso.

CONGRESO

(VÉASE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Lo que pidió Navarro Reverter

Los documentos pedidos por el señor Navarro Reverter al ministro de Hacienda, son notas de las cantidades en plata adquiridas por el Tesoro en el último quinquenio; de cuantos fondos han sido situados en el extranjero de 1896; relación de los préstamos ingresados en el Tesoro en igual época; situación actual de la deuda exterior; cantidades presentadas á la conversión y balance de los gastos de las guerras sostenidas en Cuba, Filipinas y con los Estados Unidos.

En la sala

Mpeticiones

El general Montes Sierra (don Nicasio) que á la presidencia se lea el art. 103, que se refiere á las sesiones secretas y su celebración cuando ha de tratarse asunto que afecte al decoro de la Cámara. (Rumores.)

El marqués de la Vega de Armijo dice que es preferible la sesión pública.

El señor Crespo de Lara pide la lista de las cuentas corrientes de los Bancos, para que se vea si sus nombres corresponden á los militares u otras individuales y seguramente quedará el prestigio de los militares por encima del de las demás clases del Estado.

El ministro de Hacienda le contesta demostrando que á nada conducirían dichas listas, porque es imposible que los Bancos hagan tales clasificaciones tan específicas.

El presidente rechaza la frase de que el ejército está por encima de los demás organismos del Estado.

Continúa el debate

El señor Sol y Ortega rectifica y dice que las defensas hechas del ejército y de la armada por los ministros de la Guerra y de Marina parecen obedecer á un mismo compromiso y estar confeccionadas de encargo, al que servirían ambos ministros.

Yo he sostenido que algunos generales, jefes y oficiales han faltado á sus deberes, mas con ello no quiso atacar ni al ejército, ni á la marina, como no atacaría á esta Cámara por el solo hecho de que un miembro de la misma faltara á sus deberes.

Muchos militares me han dicho que oían en las calles algo que les disgustaba más que lo dicho por mí.

(La Cámara está rebosando de auditorio, y escuchan atenta al orador republicano.)

El señor Sol y Ortega sostiene la misma tesis de ayer, diciendo que nada desvirtuará lo dicho por él, ni atenuará los efectos producidos en la opinión.

En notables períodos define la misión del ejército, el que debe estar separado en absoluto de la política, y atento solo á los intereses de la patria.

Esta quiere á un lado los militares honrados y á otro á quienes no lo sean.

El ejército debe estar bien atendido y tener simpatías en la opinión.

Insiste el señor Sol y Ortega en que se depuren los hechos para que el país recobre la confianza en el ejército y en la marina.

Quiere una información parlamentaria que aclare las cosas y exija responsabilidad á los que en ella hayan incurrido.

Yo seguiré el camino emprendido—dice—si me dejan solo, si acompañado, con los que me sigan.

Antes que republicano soy español, y quiero que nos dignifiquemos dentro y fuera de España.

(Bien, bien.) La Cámara hace demostraciones de simpatías al señor Sol y Ortega.

El señor Sagasta

Rectifica el jefe del gobierno insistiendo en que se ha equivocado el señor Sol y Ortega al decir que no queda nada.

El señor Sol: El país únicamente, y sigue el presidente diciendo le quedan al país elementos reconstituyentes para regenerarlo más pronto de lo que se cree.

Rectifica el señor Sol

Rectifica el señor Sol y Ortega, que está completamente atónico.

Solo se le oyen las palabras patria, regeneración y divorcio con los organismos del Estado.

Declara el orador republicano que no trató de mortificar al ejército, ni a la marina, ni á los políticos, sino de cumplir un deber parlamentario recogiendo los clamores de la opinión.

El Parlamento está—añade—desprestigiado por desconsideración de todos los gobiernos, pero no incapacitado para abrir una información que depure la responsabilidad de la catástrofe por todos lamentada.

También rectifica el señor Sagasta, congratulándose por el señor Sol y Ortega que el Parlamento tiene aún prestigio.

La espada, coco

El señor Montes Sierra lamentase de los murmullos de la Cámara, cuando hablara apoyándose en el reglamento.

Protesta de la afirmación de que el ejército está desprestigiado.

El ejército quiere se depuren los hechos, para que el que sea indigno de pertenecer á él se le separe, no por acusaciones públicas, sino por sentencias de los tribunales.

A nadie quiere molestar, pero protesta de la campaña por ser contraria á la disciplina.

¡Dios quiera no produzca peores males que los que actualmente sufrimos!

El señor Montes Sierra sigue lamentándose de la indiferencia de los políticos ante las acusaciones del señor Sol y Ortega, é invita á los jefes de las minorías á que digan si el ejército está distanciado del país para que aquél sepa á qué atenerse.

El señor Romero Robledo:—¿Quién representa aquí al ejército? S. S. ha querido lanzar un reto á los jefes de las minorías, amenazando con el ejército.

(Aplausos de toda la Cámara á Romero Robledo).

Signe el batallón exministro y dice:—Mi interrupción y los aplausos de la Cámara demuestran que el país está al lado del ejército, pero en contra de los que aquí quieren representarlo.

El señor Montes Sierra no retira sus palabras, que los políticos más expertos quieren darlas una interpretación que no tienen.

(La Cámara encuétrase muy excitada).

El señor Gámez

Don Germán Gámez hace constar que en las circunstancias especiales en que se halla la Cámara, por efecto del incidente anterior, se declara partidario de que sean depuradas las responsabilidades contraídas por la guerra, pero sin acusar, en los términos generales en que se ha hecho.

Personas autorizadas del ejército y de la marina se ocupan de depurar dichas responsabilidades.

Esperemos su juicio.

El señor Gámez sostiene la necesidad de regenerar el Parlamento para que no sea un cortejo de funcionarios que van á donde los lleve el gobierno, y que mientras las clases pasivas, los tenedores de créditos de la deuda de Ultramar y otros muchos españoles esperan la solución de los más difíciles problemas, el gobierno se ocupa de hacer: á su gusto las Cortes.

Para regenerar el país se necesita proteger á las clases productoras que tanta falta hacen al gobierno.

Y se levanta la sesión.

Lo que hebo Gámez

Explicando don German Gámez su separación del señor Sagasta, dijo que muy conocida su situación dentro de la mayoría.

Le ha faltado fe y al entrar últimamente en el gobierno lo hizo porque se creyera eludida periódicamente las responsabilidades de su partido.

Se juzgó—afirma—desairado por Sagasta, y esto le hizo separarse, permaneciendo dentro del partido, pero recabando su derecho de crítica.

Se mostró opuesto á la convocatoria de las Cortes constituyentes y á la disolución de las actuales.

Después de las sesiones

Consejo de ministros

Una vez terminada la sesión del Congreso, los ministros reunieron en consejo.

El señor Capdepón presentó su proyecto de quintas, aprobándose en principio.

En el Consejo del lunes será aprobado definitivamente.

Entre los consejeros se cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y de la proposición presentada pidiendo se abra la información parlamentaria, para depurar responsabilidades.

Ha sido presentada en el Senado, y aunque el gobierno la creía innecesaria la acepta.

De Filipinas

Los ministros leyeron un telegrama del general Ríos.

Este dice ha dispuesto el cambio de las guarniciones que en las posesiones de Filipinas tenemos.

Añade que siguen los combates; entre yankees y tagalos.

Adhesiones al señor Sol

El general Laohambre ha dicho al señor Sol y Ortega que está conforme con su discurso de ayer.

Algunos republicanos de Madrid han iniciado la conveniencia de organizar un acto de adhesión á su correligionario.

Hable Fernando Gonzalez

El senador don Fernando Gonzalez seña lanzó la ovación que le tributaron al señor

Romero Robledo la mayoría y las minorías del Congreso afirmó que la interrupción de aquel fué una verdadera inspiración que evitó el choque entre militares y paisanos.

Muchos comentarios análogos se hicieron despues en los pasillos de la Cámara popular

Cervera llorando

El señor Cervera ha manifestado que si hay delito en la pérdida de la escuadra, el responsable es el gobierno que le ordenó fuese á Cuba contra la opinión de los jefes que la mandaban.

Las felicitaciones de las Cámaras—añade—las recibió llorando, pues preveía lo que despues ha sucedido.

Dice la prensa...

Los periódicos ratifican que los aplausos tributados al señor Romero Robledo en el Congreso fueron muy merecidos, dedicando elogios al político de Antequera por su interrupción, afirmando que las censuras del país no van dirigidas contra el ejército, sino contra los militares que pretenden aquí representarlo.

La definición evitó, á juicio de todos, la situación peligrosa en que iba á entrar el debate por los apasionamientos de la Cámara.

También se elogió la protesta del Congreso ante la presunción de que le amenazaba, á nombre del ejército, el señor Montes Sierra.

Fuera de España

Deroulede loco

Paris.—La prensa parisen censura con unanimidad la locura del diputado monsieur Deroulede, y elogia la firmeza del gobierno.

Welti fallecido

Ha fallecido Mr. Welti, expresidente de la confederación Suiza.

Regalo del Papa

La prensa italiana dice que Su Santidad León XIII regalará á la reina de España y al presidente de los Estados Unidos, unos cuadros lujosos, conteniendo varios documentos inéditos de la dominación española en América.

Del archipiélago

Cablegrafía Dewey

El almirante Dewey ha cableografiado que la situación de Manila es probable exija el desembarco de tropas europeas, especialmente alemanas.

Energía yankee

Al New York Herald le telegrafian desde Manila, diciendo que se han tomado energicas disposiciones para evitar se reproduzcan los incendios y los desórdenes.

Ayer reinó bastante tranquilidad. El World dice que en Filipinas los yankees tienen muchos enemigos, y que les costará no poco ser obedecidos.

El barrio de Tondo, en la capital, se encuentra limpio de rebeldes.

Alemanes en Manila

Dewey ha telegrafiado á Washington dando cuenta de que el almirante alemán desembarcará varios destacamentos para proteger á sus compatriotas.

El almirante yankee se propone enviar á tierra varias chalupas por si intentaran el desembarco.

Negociación interrumpida

Con motivo de estar bloqueada Manila por los tagalos, ha interrumpido el general Ríos sus gestiones para conseguir la libertad de nuestros prisioneros.

Repatriados á España

Ha salido con dirección á la Península el trasatlántico Rio Negro, conduciendo el último millar de repatriados.

El general Ríos irá de Manila á Zamboanga en espera de instrucciones del gobierno.

De aquí y de allá

Almenas en Palacio

El conde de las Almenas ha visitado hoy á S. M. la reina.

Combinación de prelados

En la próxima combinación de prelados se cree que figurarán los obispos de Vich, Mallorca y Oviedo.

Balance del Banco

Segun el balance semanal de nuestro primer centro de crédito, el oro ha aumentado en 1.168.741; la plata en 11.010.283, y las cuentas corrientes en 3.140.251 pesetas.

Los billetes han disminuido en 421.375 pesetas. (TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

En el Consejo

El proyecto de que el ministro de la gobernación en el Consejo, fué el de la ley de reclutamiento que presentará á las Cortes el general Correa con ciertas modificaciones, que las acordarán los jefes de los negociados de quintas de los ministerios de la Guerra y de Gobernación, teniendo en cuenta las resoluciones del Consejo de Estado.

En el capítulo de exclusiones del sorteo están los seminaristas y los maestros mineros de las colonias agrícolas.

El proyecto que contiene el servicio obligatorio, será discutido el lunes.

Los ministros aprobaron despues varios expedientes de otras tantas subastas de correos y suministros de presidios.

El señor Romero Girón no asistió por tener una cuñada grave.

Notas políticas

El gobierno no cree

Los ministeriales dicen que el gobierno tiene escasa fe en las informaciones parlamentarias por su larga tramitación y el posible perjuicio que originaría á las actuaciones de los tribunales.

A estos son á los que corresponde depurar los hechos y fallar sobre ellos.

Agitación temida

Témese que los repatriados, que se agitan hace días, realicen hoy una manifestación pidiendo el pago de sus haberes.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no solicita permiso para ello.

En el Congreso

El lunes hará el resumen Sagasta del debate iniciado por el señor Salmerón.

Despues se leerá la proposición Romero, la que se espera dé juego.

En el Senado

En la alta Cámara el señor Capdepón atenderá el debate sobre los méritos titulares.

El martes será discutido el voto particular sobre el bill de la cesión del archipiélago.

Felicitaciones á Sol

El señor Sol y Ortega ha sido muy felicitado de Madrid y de provincias.

Los que llegan

Han llegado el embajador de España en Paris, señor León y Castillo, y mañana llegará el general Lopez Dominguez.

En Manila

Los buques extranjeros Se habla de que los destacamentos de los buques extranjeros que se encontraban en Manila han desembarcado para proteger á sus respectivos súbditos, en vista de la gravedad de la situación.

Lo que dice Ríos

El general Ríos habla en su cablegrama del movimiento de nuestras tropas en las islas Carolinas, Joló y Marianas y de que ha embarcado para la Península el resto de las tropas que estaban en Manila.

El general—añade—marcha á Zamboanga.

Acercos de los prisioneros da buenas impresiones.

Y relata detalladamente los últimos combates librados entre yankees y tagalos.

Otra versión

El general dice quedaban en Manila 4.000 repatriados y que esperaba en breve la llegada de trasatlánticos.

Dice carece de noticias de las gestiones que se hacían para libertar á los prisioneros, por el aislamiento de Manila.

Sin embargo, dice tener buenas esperanzas.

Al gobierno le consta que los yankees disponen en el archipiélago filipino de 14.000 soldados que se aumentarán á 60.000 y que para conseguir la total dominación, necesitarán 100.000 hombres.

Los estrenos

"Sin rumbo"

En el teatro de la Comedia se ha estrenado el drama Sin rumbo.

El acto primero fué muy aplaudido.

El segundo decayó algo, aunque el autor consiguió salir á escena y ser ovacionado.

Y el tercero resultó flojo, cayendo el telón en medio del más sepulcral silencio.

La obra, que es del periodista señor Villegas, ha sido salvada por su buena ejecución, distinguiéndose Agapito Cuevas, Thuiller y la señorita Cobeña.

Un fracaso

En el teatro Apolo se ha estrenado La boda del Maragato, fracasando.

Del extranjero

Peste en el Cairo

Se han registrado dos casos de peste bñónica en Deledach (Cairo).

Se han tomado medidas de rigor y precauciones.

Vayan verdades (!)

En Washington, el senador Mr. Lowell ha dicho que habrán de sostener los yankees la guerra en Cuba y tambien en Filipinas, dado caso de insistir en la dominación de ambas.

Edición de la noche

DE COLABORACIÓN

LA LUCHA POR EL DERECHO

IV Comprobemos nuestros juicios con hechos y observaciones imparciales sacados de la realidad de nuestra vida.

En la historia vemos, al desaparecer la casa de Austria, que juzgándonos muertos Europa, se propone apropiarse y repartirse nuestro país entre varias de sus naciones.

A principio del siglo, el mismo errorre juicio precipita á Napoleón á nuestra conquista. Aún vivimos.

Contemplamos con indignación y asombro á ciertos elevadísimos funcionarios que al morir, dejan millonadas á sus familias; á otros, que habiendo ido pobres á Ultramar, vuelven riquísimos, adquieren grandes propiedades rústicas que parecen las fundios, y no contentos con lo que hicieron allá, consiguen injustamente aquí que esas propiedades sean declaradas colonias agrícolas, obteniendo así ventajas en tributación territorial, en aduanas, en consumos y en el servicio militar.

¡Pero son todos así! No, pobres murieron Mendizábal, Calatrava, Cos-Gayón; pobres viven Pi y Margall y otros muchos. Alcaldes hubo que medraron escandalosamente; pero respetamos á los Cubas y Santa Bárbara, y respetamos la memoria de los Pagés del Corro y los Tablantes.

Existe en nuestro país el jurado. No es del momento atacarlo ni defenderlo.

En su ley se establece la recusación de los jurados, ó sea la facultad que tienen acusadores y acusados para rechazar á quien les parezca que no ha de ejercitar realmente sus funciones de juzgador. El fin de la recusación es garantizar la imparcialidad de los jurados; y tan es así, que consistiendo el ideal de la justicia procesal en que las partes llegaran de común acuerdo á nombrar los jueces que afirman sus contiendas, se ha respetado en tal sentido en la ley civil con los árbitros y amigables componedores, y en la del jurado se establecen aproximaciones por el principio de la recusación. Esto lo saben algunos; decir que lo ignoran muchos abogados, sería ofenderlos.

Ahora bien; ¿se inspiran unos y otros en ese espíritu de rectitud y previsión de los legisladores, ó en motivos censurables, que puedan sintetizarse en un sentimiento egoísta?

Hay de todo. Jurados ricos, ilustrados algunos, bien relacionados, fundándose en embustes ó en causas baladías, obtienen con facilidad pasmosa que los letrados los resuen. Hay partes que pueden procurar exclusiones para obtener injusticias é injurias, dejando un tribunal amañado. No debe hacerse lo primero; debe prevenirse lo segundo. ¿Cómo? Cumpliendo todos la ley, y más que nadie los abogados. ¿Por qué? Porque es justo, equitativo y conveniente. Es justo, porque lo dispone la ley en su espíritu. Es equitativo, porque todos, ricos y pobres, mejor los primeros, debemos no reñir las cargas mucho menos esa tan nobilísima de juzgadores, que es honor, orgullo y aun salvaguardia de los derechos de los ciudadanos de otros países. Es equitativo, porque esos abusos dan por resultado que pechen casi exclusivamente con esas auguras y honoríficas funciones, pero también onerosas los más humildes, los más ignorantes, como si no fueran ya bastante

castigados con el terrible y exclusivo pechar de la tributación de sangre.

Es conveniente, porque así se temple el ciudadano para el sentimiento y la voluntad del derecho. Todo esto, que es obligatorio en general, es ineludible para los abogados, quienes no deben jamás, ni por interés, ni por debilidades, reñir el cumplimiento de sus deberes profesionales, en armonía con su conciencia y con el juramento prestado.

¡Tan prestigiosa se halla la clase, que pueda, sin hallar la ruina moral, contribuir á esa obra de perdición! No demos lugar, ni pretexto siquiera, á que alguien recuerde la analogía que pudiera existir entre su sacerdocio profano y el de aquellos angures de quienes decía Cicerón, señalando el estado decadente de Roma, que en presencia de las entrañas de las víctimas que habían de ser instrumento para vaticinar el porvenir, se miraban y... se reían! Aquí se reírían no solo los celebrantes, sino la sociedad entera. ¡Risa amarga que podría convertirse en llanto y sangre!

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

Hágase justicia, y hndase el firmamento. Y aun teniendo presente que ni sobre cosas ni personas Dios la prensa todo lo que sabe y debiera decir, no oremos sea este el trabajo de crítica negativa, más fácil es, es verdad, que el de afirmaciones. Cada tiempo exige preferentemente un procedimiento.

El enfermo pueblo español necesita, mejor que anodinos preparados, hierro y fuego para curar sus ulceraciones. Hay que desbrozar, limpiar, oxigenar la tierra, escoger la simientes y despues sembrar.

¿Hay hombres para obra tan colosal? Indudablemente. Hasta aquí, los andacos, engreídos con su impunidad y empujados sobre el coturno de su desvergüenza, han dominado. Se aproxima la hora de su desapaición. Lo revela con luz meridiana el apocamiento de los más cobardes é hipócritas y el patetico y desolado de los más atrevidos. Sobre todos ha caído ya el desprecio público y mañana caerá la maldición de la historia.

Entre tanto, empuñen con perseverancia los buenos españoles la obra de reconstruir el país, vigorizando las leyes económicas, el orden moral y el jurídico con gran energía, y demostremos al mundo que si tuvimos alientos para salvar del poderío otomano la civilización cristiana en Lepanto y clarividencia para adivinar á Colón ensanchando la tierra conocida con un mundo que conquista y civiliza, conservando á los indios mientras otros que blasfaman de filántropos los esterminan, tambien los conservemos aún para salvarnos en tan deshecho y terrible crisis.

Necesitamos la benevolencia de todos, y mas aún de los que se crean agraviados. El arrepentimiento, la rectificación de conducta en los que aún habiendo sido pecadores, no se hallan anestesiados moralmente, puede ser útil. A ellos nos dirigimos recordándoles lo que decía el rabbi don Sam Tob:

Por nacer en el espino Non val la rosa cierto Menos; ni el buen vino Por nacer en el sarmiento; Ni val el agor menos Por nacer de mal nido, Nin los ejemplos buenos Por los decir judío.

Luis Nieto.

La alternativa de Montes

Ya es un hecho, segun saben los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO, que el próximo domingo de Resurrección, tomará la alternativa de matador de toros, en nuestra plaza, el joven lidiador Antonio Montes.

Ahora, como siempre que se habla de alternativa, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de si el aspirante tiene ó no las condiciones necesarias para matador de toros y de si pide la boria de doctor en época propicia, ó si, por el contrario, se precipita al tomarla exponiéndose á ingresar en el montón de los toreros que, teniendo alternativa, no ganan apenas para satisfacer las más urgentes necesidades.

Contestar á las preguntas que se han formulado al circular la noticia equivale á exponer un juicio completo de las cualidades que como lidiador de reses bravas tenga el novillero Antonio Montes; y como para formular ese juicio no es ahora ocasión oportuna, me limitaré á consignar algunas apreciaciones respecto á lo que puede suceder al lidiador en su nueva situación, si, como es de suponer, en la presente temporada, se presenta con los mismos ánimos que en la anterior.

Si al tomar la alternativa el diestro en cuestión se presenta con los buenos deseos, con la valentía y arte con lo hemos visto en varias corridas del año último, no hay que dudar un momento. Antonio Montes, toreando de esa manera, se coloca en primera fila, obtendrá ovaciones y productos y las empresas todas se disputarán su contrata.

Si por el contrario, sale de matador de toros con la desconfianza y falta de arte que dejó ver en las novilladas de don Anastasio Martín y don Eduardo Miura, entonces bien puede pensar en buscar otro camino, porque el toro le ofrece negro porvenir.

Ahí está todo. Nadie mejor que el propio interesado puede apreciar esto y nadie como él puede conocer su situación y decidir de antemano acerca de su suerte, dejando á salvo, por supuesto, lo imprevisto, lo inesperado, aquello que en el arte es para todos desconocido, en una palabra, el efecto que en el ánimo del lidiador causan los contratiempos.

Montes no es tampoco ningún intruso en el arte. Ya sabe él lo que trae entre manos y puede muy bien apreciar todos los riesgos á que se expone lidiando al lado de los mayores toreros, reses muy beneficiadas y en presencia de públicos exigentes.

Lo bueno que ejecuta este diestro con el trapo y con el estoque puede muy bien exhibirlo al lado de lo que lleve á cabo cualquier matador de primera fila; y bajo este aspecto Montes no va perdiendo en el cambio de situación; pero si se desconfía, si se presenta apático como lo ha visto el público en dos ocasiones, entonces, como cae de más alto el porrazo es mayor y más grande tambien el desenoñante de los aficionados.

Decidido, resuelto ya á tomar la alternativa, solo debe pensar en conquistar nuevos láuros que consoliden su nascente fama y le sirvan de pedestal para elevarse y obtener al mismo tiempo los crecidos productos con que la afición retribuye al torero de mérito.

El terreno le encuentra dispuesto favorablemente.

De tener buen resultado en la tarde de su alternativa, trabajará quizás alguna corrida de feria y este es honor que se le dispensa á pocos lidiadores.—El News.

HOJA DE VERSOS

LA RABIDA

A la puerta de un convento golpea un pobre mendigo; el sol, el hambre y el viento lo batan, y pide abrigo.

Lleva un hijo pequeñuelo pálido y triste el semblante: por él pide suplicante pan á los hombres y al cielo.

Ha sonado la campana, y un monje, con voz serena:—Aquí hay abrigo y hay cena, les dice; os treis mañana.—

Cena busco y busco abrigo, contesta meditabundo: ¡lleva en mi cabeza un mundo y un poco de pan mendigo!

—¡Al cielo alza la oración, alza al cielo los ojos!—

Clamó el monje; y vió de hinojos ante la Cruz á Colón.

E. de la B.

Reformas en el cementerio

La moción del señor La Sota

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios para estudiar y dictaminar sobre la moción presentada hace tiempo al cabildo por el señor La Sota pidiendo se ejecuten convenientes reformas en el cementerio de San Fernando.

Redúcese las peticiones del concejal conservador á reclamar la realización de obras que tiendan á mejorar las condiciones higiénicas de la citada necrópolis.

Segun el señor La Sota la calle de entrada débese ensanchar considerablemente, como así la rotunda central en la que está hoy colocado el Cristo ejecutado por Busillo. De esta rotunda partirán las demás calles del cementerio, todas adoquinadas, como aconsejan los procedimientos de una buena higiene.

Estas calles podrán tener unos tres metros de anchura y terminar en una zona que se deje á todo lo largo de las tapias.

Dado caso que el adoquinado parezca costoso pudese optar por el apisonado y enarenado, haciendo convenientes vertederos para el desagüe.

Para evitar la obstrucción de los colectores por donde las aguas tendrían salida al exterior, se pondrían rejillas en las bocas de las zanjas.

Las sepulturas se situarán á los lados de las calles en la forma que se convenga y con arreglo al modelo que se elija desde luego.

Respecto á las sepulturas de particulares debe obligarse á sus propietarios á mantenerlas en buen estado de reparación. Las que estén vacías ó abandonadas y pertenezcan por consiguiente al Ayuntamiento, se cuidará escrupulosamente de su limpieza y saneamiento por medio de la cal.

Bordeando todas las calles se colocarán cipreses, haciendo desaparecer los eucaliptos, porque estos no favorecen nada el desagüe, por la forma de su ramaje, y aquellos tienen casi las mismas condiciones de ozonificar la atmósfera.

del año actual, como comprendidos en el artículo 31 de la ley de reclutamiento, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, en atención á que la premura del tiempo no ha permitido dictar resolución que pudiera llevarse á la práctica antes del día 12 del corriente, en que se verificó el sorteo, que á los mozos inductados con arreglo al real decreto de 20 de Enero último, se les someta á sorteo supletorio el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expreso real decreto para acogerse á sus beneficios á los que residían en el extranjero, con el fin de que pueda determinarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO POR LA PAZ UNIVERSAL

Como teníamos anunciado, 'esta tarde' se ha celebrado en el salón de conferencias de la Cámara de Comercio la reunión de simpatía y adhesión al pacificador programa del czar de las Rusias abogando por el desarme internacional. La sesión principió á las dos y media, presidiendo el señor García Guerra, y se dió lectura á una carta de nuestro prelado señor Spínola que dice así: 'Añoche recibí la invitación que ha tenido la bondad de dirigirme para la reunión que hoy debe celebrarse en la Casa Lonja, y en la que se tratará del importante asunto que en estos momentos preocupa á muchas almas generosas, á saber: el desarme general y la paz de las naciones. Biento por extremo que ocupaciones imprescindibles de mi ministerio me impidan asistir á la Asamblea, si bien nadie puede dudar de que, ministro del Dios que bajó á la tierra para hacer de los hombres una familia y uno de los más vivos anhelos de mi corazón que cesen las cruentas luchas en que se derrama tanta sangre de hermanos, y la paz cimentada en la justicia reine del uno al otro confín del orbe. Esperando daré á usted á mis excoasas el valor que tienen, aprovecho esta ocasión para ofrecermelo como su afectísimo humilde servidor y capellán, que B. S. M., Marcelo, arzobispo de Sevilla.'

Acto seguido el señor García Guerra hizo la presentación del señor Marcoartú, quien comenzó su discurso recordando que al hablar en una asamblea que presidió en Inglaterra ya condenó el arriero proceder de los yankees, previendo lo que había de ocurrir. Se ocupa después del simpático y humanitario programa del czar, y pide para su linste autor una entusiasta felicitación á la que debe unirse el gobierno, significándose de este modo el general reconocimiento que el soberano ruso merece por la gran idea que ha propuesto al mundo. 'Cuántas luchas se hubieran evitado, cuán diferente sería nuestro estado, no habríamos perdido nuestro poderío colonial—dice—de hallarse en vigor ese feliz programa! Se extiende en consideraciones sobre el arbitraje como medio prudentísimo, noble y eficaz de terminar conflictos internacionales, señalando las ventajas que reporta y los derramamientos de sangre y cuantiosos gastos que evitaría y nos hubiera ahorrado á nosotros en estos últimos calamitosos tiempos. Estudia á continuación la marcha de la política en España, de medio siglo á esta parte, teniendo calurosos párrafos que arrancan entusiastas aplausos del auditorio. Hoy que nos encontramos agoviados por el peso de las pasadas derrotas, debemos pensar más que nunca en la importantísima cuestión de que se trata aquí. La Iglesia solicita la paz universal; también la desea la mujer que tan importantísimo papel está llamada á representar en las sociedades modernas. Refiere el pensamiento alentado por una mujer de gran talento, al exponer una simbólica figura de odio á la guerra que la distinguida interlocutora le hizo y que mereces calurosos aplausos que se repiten al final del discurso del señor Marcoartú, que sirvió de apoyo á las siguientes proposiciones: Protestar enérgicamente ante Dios y ante las naciones contra el acto vandálico de los que se han apoderado de territorios bajo un régimen civilizado, sin la previa, libérrima y libre voluntad de sus habitantes. Felicitar de todo corazón al czar de Rusia, modelo de soberanos pacifoladores, por el humano intento de querer disminuir los horrores, los estragos y los orímenes de las guerras; por proponer la reducción de los gastos y sacrificios que imponen las guerras á los pueblos; por sugerir se sometieran los conflictos y litigios internacionales al cristiano y jurídico fallo de un tribunal internacional; por haberse dirigido á todas las naciones representadas en San Petersburgo siguiendo el voto de la conferencia interparlamentaria de Roma; por haber hecho públicos los preliminares de la convocatoria, á diferencia de otras negociaciones ocultas que preparan oríminales guerras. Solicitar al gobierno: 1.º Se sirva adherirse á la conferencia imaginada por el czar de las Rusias, proponiendo desde luego á este soberano y en consonancia con su ideal, la negociación de un tratado de arbitraje entre España y Rusia; y 2.º Solicitar también al gobierno inicie negociaciones de tratados de arbitraje con los Estados ibero americanos. El sabio catedrático de la Escuela de Medicina y querido amigo nuestro don Ramón de La Sota, pide la palabra para felicitar la paz universal constituiría para la cristiandad uno de los beneficios más grande que viniéndose á cumplir las palabras de Jesucristo: Paz á Dios en las alturas y en la tierra á los hombres de buena voluntad. Protesta también con palabras enérgicas del atropello cometido por los yankees y dice que mucha culpa de la derrota la tiene el que no hayamos marchado unidos á la Europa y nuestra falta de trabajo. Terminó declarando que todo el mundo debe adherirse á la proposición del czar lo mismo que él lo hace en nombre de Sevilla. (Grandes aplausos.) Pide la palabra el señor Pagés (don Francisco) para apoyar lo dicho por el señor Marcoartú y terminó invitando al auditorio á adherirse al pacificador programa por la sublime idea que representa. El presidente rogó al auditorio manifestase su opinión y todos los presentes se levantaron significando su adhesión al programa del czar. El señor Marcoartú dió espresivas gracias pronunciando sentidas frases y pidió que se nombrase una comisión que se encargara de difundir por Sevilla las excelentes

ideas del programa de paz universal, á fin de que la adhesión al unísono sea general y completa en esta ciudad. El presidente accedió á ello y se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo, mereciendo muchas felicitaciones el señor Marcoartú.

Noticias locales

La administración de Hacienda ha publicado una circular llamando la atención de los alcaldes de los pueblos de esta provincia sobre el deber que tienen de dar cumplimiento á lo preceptuado por el artículo 63 del vigente reglamento, sobre contribución industrial y de comercio referente á efectuar la rectificación del padrón de la referida contribución en la forma prevenida dentro del primer trimestre del año natural, anotando en él todas las altas y bajas aprobadas por esta administración desde principio del año anterior hasta el 31 del mes de Diciembre próximo pasado é incluyendo en él á todos los individuos que ejerzan industrias y no estén matriculados, bajo la responsabilidad del alcalde y secretario.

Don José Rodríguez de Quesada ha presentado en este Gobierno civil una solicitud á nombre de don Carlos Caro y Sarabia, para el registro de la mina de hierro de 40 pertenencias, titulada Mariquita, término de Constantina.

En el establecimiento de M. Perez, Sierpes, 33, hay más de 10.000 higrómetros de los llamados Frailles. Se compran planos usados.

La directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, doña Rosario García, ha hecho renuncia del cargo de vocal del tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Antes de comprar paraguas é impermeables ingleses, visiten el Bazar de la Campaña que tiene un extensísimo surtido á precios realmente económicos.

En la fábrica militar de harinas de Córdoba habrá el 1.º de Marzo concurso de postores para adquirir trigo de segunda clase del país.

Descubrimiento precioso.—Se trata de los polvos Louis Legras, aquel maravilloso remedio que obtuvo un premio de 15.000 francos. Calman, en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente al enfermo. A Fernandez, farmacéutico, plaza de Argüelles, Sevilla, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

Aguardientes de Cazalla, clase superior, al precio de fábrica. Alfalfa, 15. Se sirve á domicilio.

Diariamente se aprecian los adelantos con que ultimán la instalación de la Nueva España los señores Moreno y compañía, Francos, 22 y Mercaderes, 13 y 15, con objeto de poder ofrecer su magnífico establecimiento al público en los primeros días del próximo Marzo.

De real orden se ha concedido á doña María del Carmen Zamora y Baena, viuda en segundas nupcias del capitán graduado primer teniente de infantería don Francisco Zapata y Castro, la pensión anual de 470 pesetas, la que le será abonada por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Segun comunica la empresa de abastecimiento de aguas á la Alcaldía, mañana tendrá efecto la limpieza de las cañerías en el barrio de Triana. Lo anunciamos para conocimiento del vecindario.

Hemos tenido el gusto de visitar el Bazar Médico Ortopédico y Quirúrgico instalado Sierpes, 92, donde es de admirar el extenso y completo surtido que tiene dicha casa, y especialmente en BRAGUETOS recién contruidos, al último adelanto que la ciencia recomienda, y tan sumamente baratos, que solo adquiriéndolos podrá el público convencerse. 92, Sierpes, frente al CIRCULO DE LABRADORES Y PRÓXIMO Á LA PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Llamamos la atención del señor Heraso acerca de lo que ocurre en el adoquinado de la calle Res. Por las tardes llegan los carros con adoquines y en las primeras horas de la mañana se presentan otros que cargan los que los primeros dejaron la noche anterior, ignorándose á donde se destinan. Además, los operarios encargados del arreglo de aquella vía lo hacen con tal lentitud, que hará esté intransitable durante largo tiempo.

Aun no ha ingresado el Ayuntamiento en la suena del Banco de España la cantidad recaudada por la corrida de toros patriótica y que se destinaba á la suscripción nacional.

La guardia civil del puesto de Triana ha detenido á dos sujetos llamados Antonio Hernandez Montañés (a) el Niño de la Nena y Antonio Gonzalez Galvin, como autores del hurto de dos barras de plomo del muelle.

La Alcaldía de esta capital cita á la persona que se crea con derecho á una vaca con rastra procedente de pérdida.

Alta novedad para la próxima temporada en blusas para señora, con sujeción á medida. Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

El día primero de Marzo próximo se reunirá la junta municipal para ocuparse del nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1897 á 1898.

La Alcaldía de esta capital cita al mozo Antonio Baez Palmero, á quien se le instruye expediente de prófugo por no haberse presentado á la reconcentración sin haber reoigido su pase.

El próximo martes se celebrará en el hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

Desde mañana la expedición de cédulas personales en periodo de apramio del presente ejercicio económico, tendrá lugar en las oficinas de la compañía arrendataria de contribuciones.

En la calle San Diego hay un lodazal invadable que produce los siguientes molestias á los transeúntes. Sería conveniente que el pavimento de dicha vía se recompusiera.

Movimiento de viajeros: Ha regresado de Antequera el conde de Colchado con su distinguida familia. —Ha llegado esta capital, y se hospeda

en el hotel de Madrid, el señor don E. Diaz. —Se encuentra en Sevilla el gobernador civil de la provincia de Huelva don Francisco Manzano y Alfaro. —Se encuentra en Sevilla el procurador del Colegio de Huelva don Mariano Marchena. —A los Palacios ha marchado don Antonio Gumersindo Jimenez.

Estamos bien convencidos que las personas que precisen algunos de los aparatos ya en Cirugía, Ortopedia é Higiene, les conviene visitar el Bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues está surtido ya en instrumental aséptico, mobiliario para operaciones, gomas labradas, bragueros y fajas para señoras á la altura de las mejores casas de España y extranjero, siendo cada día mayor el favor que le viene dispensando el público.

La casa construye, bajo la dirección de los señores Coderch Hermanos, dueños del acreditado establecimiento, cuantos aparatos les encarguen para corregir las deformaciones del cuerpo humano. 8, Cerrajería 8, Sevilla.

¿Por qué el sándalo más pedido en las farmacias es el Sándalo Midy? Porque á su eficacia en las afecciones de la juventud—cura en 48 horas—reune la ventaja inapreciable de curar sin cansar el estómago.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Chuletas con puré de patatas Cmbiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle á 6'25.

H. Nuevo Oriente Este Establecimiento sirve á diario igual comida que los Hoteles de Madrid, París é Inglaterra, estando la cocina á cargo del reputado maestro D. Antonio Benitez, y se admiten toda clase de encargos. 8 y 9, Plaza San Fernando, 8 y 9

Ocasión En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carruajes de todas clases. Horas de despacho de ocho de la mañana á doce de la noche incluso los días festivos.

Dinero En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraciones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento. Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla HIJA DE MARTA VILLAR Modista Fernandez y Gonzalez, 31

E. P. D. A. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES GONZALEZ CARBONEROS viuda que fué del señor D. Ignacio Fernandez Montañó Ha fallecido en la villa de Brenas, á la una y cuarto de la tarde del 21 de Febrero de 1899, despues de recibir los Santos Sacramentos. Sus desconsolados hijos don Francisco, presbítero, párroco de dicha villa y don Manuel, hija política, hermanos, director espiritual y afectos, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, ruegan que por caridad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de la citada villa de Brenas el miércoles 1.º de Marzo próximo, á las nueve de su mañana, por cuyos favores los vivirán eternamente agradecidos.

E. P. D. A. SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA CLEMENTINA MEYER viuda que fué del señor D. Juan Pedro Lacave Falleció el 28 Febrero de 1897 Todas las misas que se celebren en la parroquia del Apóstol San Andrés, el martes 28 del actual y la de Requiem con responso á las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 26 de Febrero de 1899. Servicio para el 27. Jefe de día el teniente coronel de Granada don Fernando Morales. Hospital y provisiones el capitán de Idem don José Vigil. Parada: Soría, en primer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta

Ecós internacionales Los estudiantes rusos Madrid 26, 9 m.

Los estudiantes de la Universidad de San Petersburgo muestran descontentos efecto de las medidas adoptadas por el rector de aquel centro, con motivo de celebrarse la fiesta anual de dicho establecimiento de enseñanza.

Se han celebrado con tal pretexto muchas reuniones de protesta, originándose ruidosos tumultos, de los que han resultado varios heridos.

Turcos á las armas En Constantinopla han sido llamados á las armas 50 batallones de la reserva con motivo de haber ocurrido en Macedonia un reñido combate entre albaneses mahometanos y las tropas regulares.

Del Archipiélago Intervención alemana Washington.—Han causado gran impresión los rumores que aseguran es un hecho la intervención de Alemania en Manila.

Los ministros yankees se muestran muy reservados. El Oregon llegará á Manila en los primeros días de Marzo.

Eduardo Bustillo Víctima de un atropello Madrid 26, 9 30 m.

El literato don Eduardo Bustillo fué víctima anoche de un atropello en la calle de Sevilla.

Los caballos de un coche particular derribáronlo en tierra, hiriénole gravemente en la cabeza y levemente en el brazo y en la pierna del lado izquierdo.

El señor Bustillo, casi ciego, no se resguardó del coche, y atravesando la calle, originó el desgraciado accidente de que fué víctima.

Los periódicos "El Imparcial" Madrid 26, 10 á 11 m.

Comienza preguntando: ¿Existe en la opinión ese estado, que señalaba ayer en el Congreso el diputado señor Sol y Ortega?

Pues hácese preciso mudarlo y destruirlo para evitar influya desastrosamente en la realidad.

Así se explica la proposición que presentó el general Martínez Campos, el primero de los militares españoles, coincidiendo con el discurso del señor Sol y Ortega.

El incidente suscitado por el señor Montes Sierra, proporciónó á Romero Robledo—sigue el de Gasset—el aplauso más unánime, espontáneo, cerrado y de mayor duración que se ha oído en las Cortes españolas.

Nuestros generales se olvidan de que en el Congreso no son militares y sí diputados. Allí el ejército no tiene más representante que el ministro de la Guerra.

"El Liberal" Insiste el diario de Moya en que las felicitaciones al señor Sol y Ortega han abierto la comunicación, antes cerrada, entre el país y sus representantes, los que han coincidido en el mismo deseo, cuando andaban divorciados.

Los que ya desesperaban, han recobrado asomos de esperanzas, al ver como se ha denunciado, con enérgico civismo, un mal que está á la vista de todos.

Segue el periódico felicitándose de la proposición presentada por el general Martínez Campos en la alta Cámara, pues lo mismo al ejército, que á la marina, les interesa no quedar bajo el peso de vagas y ofensivas imputaciones.

Aprovechen, por tanto, las Cortes, esta ocasión que se les presenta de poder cerrar con una labor útil, su vida completamente estéril, disipando la nube que nos olega y destruyendo las sospechas y la desconfianza que se han apoderado de la conciencia nacional.

"El Tiempo" Reconoce el periódico de Silvela que la intervención de Romero Robledo en el debate de ayer, fué oportuna, aunque—quitando hierro al periódico—crees exageran el triunfo de aquel, sus amigos y admiradores.

Conócese—añade con sátira—que ahora la murga que dió serenatas á los generales, se prepara á tocar en el domicilio sagastino.

"El Globo" Lo esencial del discurso del señor Gamazo es que no dió gusto á los que deseaban verle batallador, brioso y puesto su frente á la mesnada, en actitud de combate.

El señor Gamazo recordó tan solo la historia de sus decidencias políticas.

"La Reforma" En la campaña de hacer luz, pensamos igual los militares y los civiles, dice el de Comenge.

Es forzoso atravesar los inoidentes de la discusión apasionada.

El señor Sol y Ortega llevó ayer la tesis, el señor Montes y Sierra la antítesis, con poca fortuna; y el señor Romero Robledo se llevó los honores de la síntesis.

"El País" Asegura el periódico republicano que conoce muchas personalidades políticas y militares que se le pondrán al lado, al llegar el momento de una reacción peligrosa, personal, que salvarán la libertad.

Este momento llegará pronto.

Hay que contenerse Una opinión

El periódico silvelista afirma que tanto en la Cámara popular como en el Senado, es posible surjan á cada paso las dificultades, las que pueden traducirse en peligros y en conflictos.

Urge haya un gobierno que contenga á todos en sus puestos.

(TELEGRAMAS URGENTES) Proposición Martínez Campos Lo que piensa Azcárraga

Madrid 26, 1 á 6 t. Conozco el pensamiento del general Azcárraga acerca de la proposición presentada en el Senado por el general Martínez Campos y otros senadores, pidiendo la información parlamentaria. Cree el general Azcárraga que de la comisión que para dictaminar se nombre, deben formar parte el conde de las Almenas, el señor Sol y Ortega y otros de los que han intervenido y deseen hablar, en el asunto. Es muy seguro—afirma—que el resultado de la dicha información será favorable al ejército, cualquiera que sea el número de los que resulten responsables.

Loor á la honradez Por Fernandez Blanco

Se ha celebrado un banquete en el restaurant Lhardy, en honor del señor Fernandez Blanco, comisario regio que entendió en los denunciados abusos de la comisión mixta de Murcia.

Asistieron unos 50 diputados. Inició los brindis el señor Ramos Calderón, y dice que los reunidos son una representación heterogénea de todos los partidos que buscan prospere la moralidad.

Después dedica elogios al señor Fernandez Blanco.

El redactor jefe de El Imparcial, señor Troyano, hácelo luego, mostrando desea se repitan los banquetes que signifiquen esperanzas de regeneración.

El diputado por Sueca, nuestro querido director señor Peris Mencheta, brindó, no por haber pedido la palabra, sino por exaltación que le hicieron los reunidos, y dice: «El acto que se realiza significa una elocuente manifestación del espíritu público.

Los aquí presentes no están unidos al comisario regio que á la honradez rindiera culto en Murcia, por lazos de afecto. Es que España entera está ansiosa de moralidad.»

Uno más incondicional aplauso á la seriedad del funcionario probo.

Considera necesario que se repitan esos actos para que sirviendo de estímulo, adelantemos en la obra de moralizarnos.

En este sentido, como admirador del señor Fernandez Blanco y como diputado independiente, ánimo de todo corazón á estas manifestaciones.

Habla tras nuestro director, el diputado á Cortes por esa capital, señor Rodriguez de la Borbolla, el que asegura que los males lamentados están lo mismo en Madrid que en las provincias; en todas partes.

Lo ocurrido en Murcia pasa en muchas provincias, y se hace preciso realizar la obra moralizadora, si no España está perdida.

El señor Quejana elogia la honradez y los propósitos del señor Fernandez Blanco, que solo aspira á que la moral prospere.

El señor Junoy se asocia al acto, en nombre de la minoría republicana, y se complace en recoger notas de los brindis de los señores Mencheta y Quejana, porque ellos constituyen una esperanza para la regeneración de la patria.

El general Hidalgo levántase y dice es su deseo se haga una información verdad para depurar la responsabilidad del ejército, y que esta responsabilidad la paguen los que hayan faltado á sus deberes.

Creo muy necesario imitar la conducta del señor Fernandez Blanco.

El señor Ortega Munilla quiere predominar la tendencia dominante en el banquete. Así se—añade—como se hace la regeneración y se implanta la moralidad.

Unánimes, pues, desde los republicanos más exaltados, hasta los carlistas más fanáticos para continuar la obra moralizadora.

Resumen Resume los brindis el señor Fernandez Blanco, mostrándose agradecido á los elogios que le dedican.

Los lauros de la campaña—sigue—corresponden á los que autorizaron la investigación.

La prensa ayudó bastante al gobierno, facilitando medios á la comisaría regia, para depurar los hechos.

Así promete decirlo en el Parlamento.

Extranjeros Cebú sinisa

Washington.—Telegrafia el almirante Dewey anunciando que por el cañonero Petrel, ha recibido la sumisión de la isla de Cebú.

El general Otis enviará allí tropas.

Declaración de Deroulede

París.—Los periódicos dicen que Mr. Deroulede ha declarado no proceder por sobre-excitada exaltación y sin conocimiento de causa al realizar su idea.

Esta la había madurada y premeditado. Soy patriota—dice—y pongo siempre mis actos en relación directa con mis ideas.

Los periódicos disienten qué código ha de aplicarse para juzgarlo.

Misión del "Oregon"

Washington.—Una nota oficiosa afirma que el Oregon nova á Manila para imponerse á los barcos extranjeros, sino á dar á los filipinos una idea mejor del poder naval de los Estados Unidos.

Novillos en Madrid Los niños cordobeses

Madrid 26, 4 á 6 t. La tarde preséntase lluviosa, y esto hace que los diestros recorran el ruedo antes de comenzar, conformándose con su estado.

El público aplaude. La entrada es regular.

El redondel es recio de serrín y los espadas hacen el despejo á las cuatro menos veinte.

Tórçanse seis de Udaeta. Y sale el Primer

Llámasse Pañero y es negro bragao de pinta.

Haec dar una caída peligrosa al Chano chico, á la que aouden los espadas, haciéndolo

(Segue á la cuarta plana)

dole un gran quite, que termina Machaquito coleccionando al bicho. (Ovación.)
Voluntario, pero blando, toma siete puyazos y proporcióna cinco caídas.

Mojino chico y Mancheguito cumplen bien en el segundo toro.
Machaquito brinda y va hacia su contrario, al que encuentra incierto.

Pásalo con inteligencia y serenidad, sufriendo una colada.
De cerca, y aprovechando, se deja ir con una estocada caída y atravesada. (Palmas y pitos.)

Segundo
Garbanero de alias y castaño de piel. Con muchos pies y codicioso hace por los de aupa.

Los espadas se adornan en quites. El bicho se ouela a los peones, y toma seis varas por otras tantas caídas.

El toro corta el terreno. Cuelgan Manene y Chiquelín cuatro pares con valentía, y Manene sale ahuchado, pero ileso.

Brinda Lagartijo chico y encuentra a Garbanero entablado.
Pásalo de cerca y confiado, coge un pinchazo en hueso, entrando bien y saliendo por pies.

El toro se huye, doliéndose de la pesadez del pinchazo.
Arrancósele al espada, que se ve libre otra vez por pies.

Vuelve y dados pinchazos altos. (Palmas.) Por último, termina con media caída y atravesada, entrando bien. (Palmas.)

Tercero
Hatero de nombre, y retinto de color. Machaquito intenta lancearlo y pierde el capote.

Con voluntad y poder el de Udaeta toma seis puyazos, derriba cuatro caballeros y destripa un penco.

Mancheguito y Currinche encuentran descompuesto al bicho, mas cumplen con los palos; mejor Currinche.

Machaquito, despues de pocos pases y al irse a tirar, el toro hace un extraño que da lugar a que sin enterarse el bicho le dejara una estocada caída, entrando bien.

Currinche corre el toro por derecho. (Palmas.)
El espada intenta el descabello. Los enterradores se las valen á capotazos. (Palmas.)

Cuarto
Airoso le llamaban, y es colorao, bragao, con ojo de perdz y buena estampa.

A la segunda vara faltan picadores. (Pitos.)
Al salir Melones se le apande.

Este pica con desgracia, dejando olavada la puya. (Pitos y sisecos.)
La vara lastima al toro.

Este toma cuatro varas, hace dar tres caídas y desfundá dos violines.

Cámbiase la suerte y por este cambio es elogiado el presidente.

Morenito y Vega cumplen bien.
Lagartijo chico dá varios pases de pecho, obligados y movidos, siguiendo con otros magníficos, naturales. (Palmas al muchacho por su voluntad y valor.)

Da un pinchazo en lo alto y el toro humilla, arrancándosele, cayendo el espada y saltando por encima el bicho.

Levántase ileso y termina con un estocazo alto y atravesado. (Ovación.)
Quinto
Marqués, de apodo, chorreao y verdugo. Con voluntad hace por los de á caballo.

Machaquito lo lancea perdiendo terreno y derrochando valor. (Palmas.)
La faena del muchacho oausa emoción en el público.

Los espadas se adornan en quites; el presidente se duerme y el público le grita.
El toro toma siete varas y deja caer cuatro montados.

Los espadas toorean á la alimón y terminan arrodillándose. (Ovación.)
Cojen los matadores los palos, y colocan un par de frente y desigual Lagartijo.

Machaquito quiebra y sufre una cogida aparatosa, resultando con la talegulla rota y al parecer herido.
Repite Lagartijo. (Ovación.)

Cogida de "Machaquito"
Coméntase en el público la cogida de Machaquito.

Despues de campanearlo y darle varios derrotes en tierra, se levanta y continúa, siendo aplaudido.

Lagartijo coge la muleta y dá buenos pases para una estocada atravesada, de la que dobla el bicho. (Palmas.)

Sexto
Mirandillo, cárdeno oscuro, á la salida de un quite derriba á Lagartijo resultando ileso.

El toro toma seis varas y propina tres tumbos.
Manene y Chiquelín cumplen; el segundo mejor que el primero.

Lagartijo, ayudado por Machaquito hace una buena faena.
Da un pinchazo aguantando y despues un festoconazo. (Palmas.)

Los enterradores terminan con el último de Udaeta y con la corrida.

Los repatriados
Pidiendo de comer
Mil repatriados se reunieron hoy en las Viñillas, queriendo hablar al gobernador civil señor Aguilera, negándose éste á escucharlos en aquel sitio.

Visto esto, se dirigieron con orden al gobierno civil, donde expusieron al gobernador lo precario de su situación.

No se nos oculten—añadieron—la situación del Tesoro público, pero pedimos se nos pague la parte que se nos debe.

La actitud de los repatriados ha sido correcta.
El señor Aguilera reconoció la razón que les asistía y les prometió, para el caso de que el gobierno los desatendiera, proporcionarles un local cerrado donde puedan tomar acuerdos.

Despues se disolvieron.

EN CÓRDOBA
Otro reo de muerte
Ya no es solo el infortunado Perez Zaíra; con él esperará la hora fatal en que se cumpla el fallo de la justicia de la tierra en los lóbregos calabozos de este correccional, Francisco Miranda Aguilera, condenado hoy por esta Audiencia á la última pena como autor del robo con homicidio del vecino de Iznajar Hermenegildo Tirado Agullar, de cuarenta y cinco años de edad, casado, con tres hijos y molinero de oficio.

El hecho de autos ocurrió el día 8 de Agosto del año anterior del modo siguiente: Hermenegildo reclamó al Miranda el importe de faena y media de trigo que le había vendido algunos días antes. Ambos marcharon á una choza del último, donde le entregó á aquel noventa reales, producto del trigo. Marchóse tranquilamente Hermenegildo, y al regresar de noche á su casa, le salió al encuentro Miranda y le obligó á entregarle todo el dinero que llevaba; le ató las manos á la espalda, le hizo tenderse boca arriba, tapóle la cara con el sombrero y le disparó un tiro de escopeta, que le produjo la muerte instantánea.

El criminal estuvo aquella noche en Iznajar convidando á algunas personas en varias tabernas y demostrando singular frescura.

El ministerio público, representado por el fiscal de S. M. señor Higuera Sabater, demostró en un brillante informe que en la ejecución del delito concurren en la ejemplaridad del delito concurren en la ejemplaridad agravantes de alevosía y circun-

despoblado. El defensor, señor Riboo y Milla, hizo verdaderos esfuerzos por destruir los cargos que la acusación formulaba contra su defendido, que estaba convicto y confeso.

Los testigos fueron todos de cargo, y el tribunal de derecho, de conformidad con el veredicto del jurado, ha sentenciado á Miranda Aguilera á la pena de muerte en garrote, indemnización á la familia de su víctima y pago de las costas procesales. El joven abogado señor Riboo se retiró del local muy conmovido y el numeroso público que ha presenciado la vista del juicio oral, hizo tristes comentarios. Dos pueblos honrados de esta provincia, Pozoblanco y Rute, que fueron teatro de dos horrendos crímenes verán, si la clemencia regia no lo evita, levantarse el patíbulo para dos jóvenes criminales; para dos hombres en cuyos corazones arraigaron los instintos de la fiera, quizás porque estaban abandonados por quienes debieron sembrar en ellos sentimientos nobles de amor y prójimo y respeto á la propiedad.—A. Escamilla Rodríguez.

Diarios Oficiales
La "Gaceta"
PRESIDENCIA.—Admitiendo la renuncia presentada por don Juan de la Torre Villanueva, del cargo de vicepresidente del Senado.

Nombrando vicepresidente del Senado, para la presente legislatura, á don Manuel de Eguillor y Llaguno, senador vitalicio.

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para que por el sistema de administración, y con arreglo al proyecto aprobado, disponga la construcción de las obras del Espiñón del Oeste en el puerto de Cudillero, provincia de Oviedo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reconociendo legalmente el Instituto religioso de Hermanas Terciarias de Nuestra Señora de la Merced, establecido en las diócesis de Barcelona y Zaragoza.

GOBERNACIÓN.—Reales órdenes relativas á la suspensión del alcalde y cinco concejales del ayuntamiento de Brazatorras (Ciudad Real), y á la del ayuntamiento de Lérida.

De Guerra
Real orden concediendo ingreso provisional en el cuerpo auxiliar de oficinas militares al sargento del tercer regimiento de zapadores minadores don Luciano Acedo Diaz.

Otra disponiendo cause baja el escribiente temporero don José Martínez Perez, que presta sus servicios en la subinspección de este cuerpo de ejército.

Comisión provincial.—Relación de los acuerdos tomados por esta comisión en asuntos de la Diputación y con el carácter de urgentes, desde el 8 de Noviembre de 1898 á 14 de Febrero del corriente año.

Providencias judiciales.—Edictos del juzgado de instrucción de Estepa y del municipal de Villanueva del Ariscal.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Lantejuela, Estepa, Carmona, La Roda y Brenes.

Boletín Oficial
Santos de hoy.—El beato Juan de Rivera, arzobispo, y San Alejandro, obispo.

Santos de mañana.—San Pedro Damiano, obispo doctor, y San Baldomero, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Damiano, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O. misa, rosario de Animas y responso.—La hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalem, celebra un solemne quinario en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús, siendo orador don Manuel F. Silva.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Expiación.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—En todos los lunes de Cuaresma, en las iglesias carmelitanas, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón y remisión de la sétima parte de los pecados.—Las señaladas el 15 como diarias durante la Cuaresma.

Circo gallístico
En el refidero de la calle Doña María Coronel entraron hoy 44 gallos, concertándose 12 quimeras, que dieron el siguiente resultado:

1.ª Dos jacos de tres libras y nueve onzas de peso, ambas tuertas. Una colorada de Salvador y otra ceniza de Carrión. Despues de una quimera encarnizada ganó la de Salvador.

Esta quimera despertó mucha sensación entre los aficionados por haberse apostado 125 pesetas.

2.ª Dos pollos de tres libras y 15 onzas de peso, con 18 milímetros de puya. Uno cenizo del Bello con otro colorado de Noguera. Estos eran tuertos. Las 15 pesetas que se apostaron las ganó el Bello.

3.ª Dos pollos de tres libras y nueve onzas y media de peso, con 16 milímetros de puya. Uno giro jabao de Ramirez con otro colorado de Noguera. También estos pollos eran tuertos. Se apostaron 15 pesetas, y despues de una buena quimera resultaron tablas.

4.ª Dos jacos de tres libras y nueve onzas de peso. Una gira del Herrador con otra colorada de Salvador.

La apuesta de 15 pesetas la ganó el Herrador.

5.ª Dos jacos de tres libras y 12 onzas de peso. Una gira de Reina con otra del Cigarrón, también de la misma pluma.

La quimera fué ganada por el gallo de Reina, que se llevó las 15 pesetas que se apostaron.

6.ª Dos jacos de tres libras y 13 onzas y media. Una colorada de Moyano con otra de plumas también coloradas y propiedad de Añillo.

Este ganó las diez pesetas que se apostaron.

7.ª Dos jacos de tres libras y 12 onzas y media de peso. Una colorada del maestro barbero, con otra gira de Ramirez.

Las 10 pesetas que se apostaron las ganó Ramirez.

8.ª Dos pollos de tres libras y nueve onzas de peso con 18 milímetros de puya. Uno giro y tuerto del Bello, con otro jabao de Martinez.

El del Bello fué el vencedor. La apuesta fué de 10 pesetas.

9.ª Dos pollos de tres libras y nueve onzas de peso con 18 milímetros de puya. Uno de Blas, colorado, con otro también de la misma pluma del Bello.

Las 10 pesetas de la apuesta las ganó el Bello.

10. Dos pollos de tres libras, nueve onzas y 18 de puya. Uno de Juan Dulce y otro de Silva. El del primero cenizo y el otro colorado. Fueron tablas.

11. Dos jacos colorados de cuatro libras y una onza. Una de Castilleja y otra de Noguera, ganando éste las 10 pesetas de la apuesta.

12. Dos pollos de tres libras y siete onzas con 19 de puya. Uno colorado de Ramirez con otro blanco de Cuenca. Despues de una quimera lucida, ganó el de Ramirez, que apuntilló á su contrario.

Resumen
Las quimeras más notables fueron las 1.ª y 12. Las restantes buenas en su mayoría. La entrada fué un lleno y las apuestas menudearon.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Afecho rebasa, fino, basto, Alpastre, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carrillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazagranas, Id. olicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Pánizola, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezcolla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 6 toros, 6 bueyes, 8 vacas, 2 novillos, 2 uteros, 4 erales, 12 afojos, 2 terneras, 27 carneros, 0 machos, 0 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 6,810,908 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 á 1'50; novillos, uteros, erales y afojos de 1'50 á 1'75; terneras de 1'80 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 á 2; ternera, de 2'50 á 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'50.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 365. Entrados en este día, 2. Han salido para el consumo, 47; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 320. Los cerdos vendidos han pesado 4727 kilogramos. Precio por peseta 1'38 á 1'45.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Los dos pilletes.
TEATRO DE CERVANTES.—Compañía dramática.—A las ocho y media, La Pasión y muerte de Jesús.
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y cuarto, La fiesta de San Antón.—A las ocho y cuarto, La maja.—A las nueve y cuarto, El magullillo.—A las diez y cuarto, Amor engendra desdichas.—A las once y cuarto, La buena sombra.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, Los dos pilletes.
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y cuarto, Amor engendra desdichas y Cinematógrafo.—A las ocho y tres cuartos, El cabo primero.—A las nueve y tres cuartos, El grumete.—A las diez y tres cuartos, La buena sombra y Cinematógrafo.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!
Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVA.

Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos. SEVILLA

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ESCRIVA

Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.
6 REALES FRASCO
Depósito central J. Esorivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias vémicas, extrabimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.

7, RIOJA—SEVILLA Fábricas de Mosáicos de ESCOFET TEJERA Y C.ª SEVILLA—RIOJA, 7
PRECIOS CORRIENTES
Cemento Lafarge, 85 pesetas tonelada.
Azulejos blancos 1.ª, 17 pts. ciento.
Cálculo de precios para azulejos, losetas y vidriadas refractarias.

Vapor remodelador
Se vende uno en muy buenas condiciones tanto de caldera como en máquina, reuniendo esta fuerza suficiente para remolque de buques de mediano tonelaje.
Sus máquinas son de alta y baja presión y desarrollan una fuerza de 60 caballos, su caldera es tubular y todos los tubos de la misma son nuevos, pues se cambiaron en Diciembre último, su casco es de hierro y sus dimensiones son: Estera, 12 metros 50; mango, 8 metros 40; puntal 1 metro 70; siendo también por sus dimensiones muy apropiado para remolcar barcazas y gabarras.
Para más informes á los Sres. Casaseca y Compañía, agentes de pidiuna, Tras-palacio, 1, Barcelona.
SE VENDEN dos máquinas de vapor, una horizontal y otra vertical, con fuerza ambas de ocho caballos y calderas de doce. Informar en Feria, 68.
Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez
Las mejores y más heratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón á obras en Sevilla.—Dirección, Betis, 11.

MAL DE ORINA
CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA BETENCION. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, ALCALA, 23, 1.ª Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo envuelto en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranas. Se vende en Sevilla droguería del Sr. García Morillas, Plaza de la Encarnación, 25.
Labradores ¡Gran éxito!
INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS
CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS
EN LA
Fundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN
CALLE DE GOLES.—SEVILLA
Instalación núm. 1.—Producción diaria, más de 36 fanegas 1.500 ptas.
Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración: no requieren obra de alfarería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar.
En fábrica tengo siempre montado un molino y se molerá la aceituna á la vista del comprador.
Se formulan proyectos y presupuestos hasta una molinera de 600 ó más fanegas de aceitunas diarias.
SE FUNDE HIERRO TODOS LOS DIAS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.
BUENA GANANCIA
Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos, encargándose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franquicia al apartado correo, 248, Madrid.

Gran Hotel del Pino
DE Buena Ventura Girató
Riera del Pino 6 y 8, Barcelona
Situado en el punto más céntrico. Hospedajes desde cinco pesetas. Habitaciones con ó sin asistencia, servicio á la carta y por cubiertos.

EL LIBERAL
En breve comenzará á publicar en su folletín las tres interesantes obras siguientes:
Mis memorias íntimas por el teniente general don Fernando Fernández de Córdova (marqués de Mendigorría); trabajo de gran valor histórico, político y militar.
La condesa de Chary por Alejandro Dumas, continuación de la serie de novelas de este autor, que empezó con "Memorias de un médico," ya publicadas en "El Liberal," y causas célebres españolas y extranjeras de las más extraordinarias y dramáticas, empezando por el atentado contra Napoleón III (las bombas Orsini).

Amueblado
Se arrienda un piso principal, bonito, alegre y cómodo, calle de Bailán, 15.
ARRENDAMIENTO de dos magníficos pisos en sitio céntrico, propio para huéspedes, para la temporada de Semana Santa y Feria. Informar, Señora Patrona, 49, de seis tarde á ocho noche.
AMUEBLADO
En una hermosa casa particular se cede un departamento amueblado y consta de tres habitaciones, comedor y cocina, agua y demás accesorios; estable ó por temporada; patio y escalera de mármol. Palmas, 62.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information.